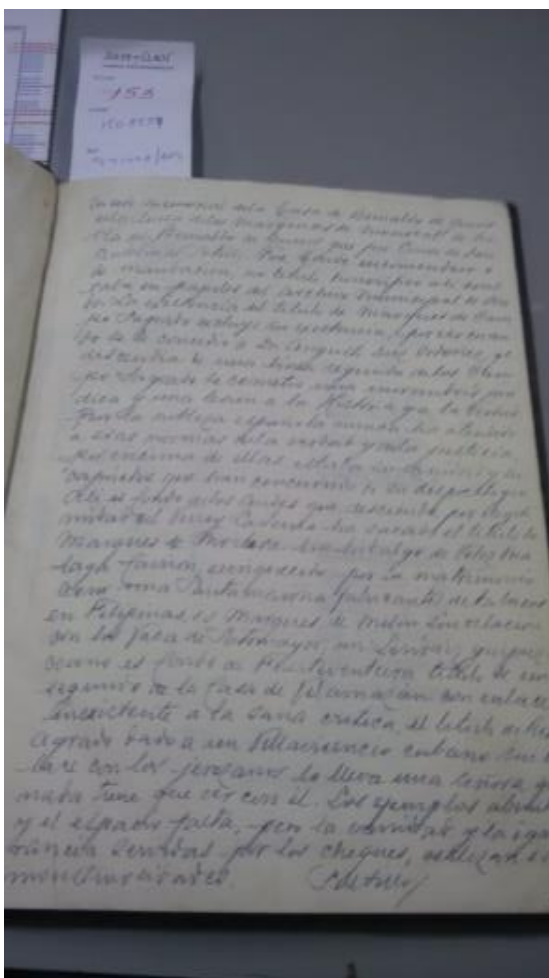




INFORME PERICIAL SOBRE EL CONDADO DEL REAL AGRADO

Por Javier Gómez de Olea y Bustinza

Madrid, 10 de junio de 2025



*“En este memorial de la Casa de Bernaldo de Quirós de la línea de los Marqueses de Monreal se habla del Bernaldo de Quirós que fue Conde de San Antolín de Sotillo. Fue Conde encomendero o de mandación, **no título honorífico**, así constaba en papeles del Archivo Municipal de Oviedo. La existencia del título de Marqués de Campo Sagrado excluye su existencia; por eso cuando se le concedió a Don Augusto Díez Ordóñez, que descendía de una línea segunda de los Campo Sagrado, se cometió una enormidad jurídica y una lesión a la Historia y a la Verdad. **Pero la nobleza española nunca ha atendido a esas normas de la verdad y de la justicia, por encima de ellas estaba su vanidad y su capricho que han concurrido hoy en desprestigio.***

*Así el Conde de los Andes, que desciende por legitimidad del Virrey La Serna, ha sacado el título de Marqués de Mortara. Un hidalgo de Vélez Málaga Carrión, enriquecido por su matrimonio con una Santamarina, fabricantes de tabacos en Filipinas, es Marqués de Melín sin relación con los Vaca de Sotomayor, un Londáiz guipuzcoano es Conde de Fuerteventura, título de un segundo de la Casa de Velamazán con enlace inexistente a la sana crítica, **el título de Real Agrado dado a un Villavicencio cubano [sic] sin enlace con los jerezanos lo lleva una señora que nada tiene que ver con él. Los ejemplos abundan y el espacio falta, pero la vanidad y la ignorancia servidas por los cheques, realizan estas monstruosidades”***

Esta nota manuscrita del célebre Marqués del Saltillo con el que comenzamos nuestro trabajo está incorporado a un memorial de la Casa de Quirós que salió a la venta en la subasta de su biblioteca en Barcelona, el 9-jul-2015. Hoy dicha obra se conserva en una importante biblioteca condal española.

Como se podrá en él leer la rehabilitación del título de Conde del Real Agrado fue motivo de escándalo desde el mismo momento en que se consiguió, pocos días antes de la caída de la Monarquía en España en 1931. Y lo fue con razón, **pues esta sorprendente rehabilitación se valió de muchas inexactitudes**, que ya Saltillo intuyó y que hoy



centramos en **dos indudables falsificaciones y de una tercera muy posible**, que describiremos a continuación:

1. **En la línea del I Conde del Real Agrado**, sus inmediatos antepasados **falsificaron completamente su genealogía haciéndose descender de la familia Villavicencio de Jerez de la Frontera** cuando el primer Villavicencio que se estableció en Riobamba, tatarabuelo del I Conde del Real Agrado, **declaró tener 34 años en 1606 y ser natural de la villa de Los Palacios y Villafranca, junto a Sevilla**, por lo que difícilmente podía ser hijo, como ya se dijo en época de éste, de don Juan de Villavicencio (nacido en la feligresía de San Juan de los Caballeros **de Jerez de la Frontera en 1600** y casado hacia 1625 con doña Gutierrez de Bohorques).
2. **En la línea de la rehabilitante**: También en la propia genealogía presentada en 1931 **identificamos una incoherencia muy notable**. La rehabilitante se hace descender de la familia Núñez de Villavicencio de Guanabacoa, procedentes de La Laguna en la Isla de Tenerife, donde pasaron, **desde Jerez de la Frontera**, en 1531.

Al analizar los expedientes de ingreso en 1835 en las Órdenes Militares de Alcántara y de Santiago del I Conde de Romero y de su hermano menor el I Marqués de Casa Núñez de Villavicencio y Jura Real, respectivamente, observamos que su abuelo materno, nacido en San Miguel del Padrón (Prov^a actual de La Habana, Isla de Cuba) el 17-feb-1731, **fue uno de los dos únicos hijos de don Jerónimo Núñez de Villavicencio** [La Laguna (Ntra. Sra. Concepción), b.18-jun-1683 – San Miguel del Padrón, e.8-nov-1769], según se afirma en la partida de defunción de éste, casado en San Miguel del Padrón, en mayo de 1730, con doña Josefa María Álvarez de Villavicencio (cuyos padres se casaron el 4-feb-1694).

Sin embargo, la citada rehabilitante, asegura que el mismo don Jerónimo Núñez de Villavicencio, su pretendido quinto abuelo, contrajo matrimonio en La Habana (parroquia de Término del Espíritu Santo, el 26-jul-1705, con doña Josefa María Álvarez y Zúñiga. **No puede tratarse de la misma persona pues en 1705, doña Josefa, no podría tener más de 11 años.**

Lo verdaderamente grave es que en la partida de defunción del citado don Jerónimo no se cita a su supuesto hijo don Agustín Núñez de Villavicencio (casado en 1733) y que dice que sólo **deja herederos a sus dos hijos don José y don Miguel** (éste nacido en 1731).

Aunque hubiera ya fallecido su supuesto hijo Agustín, éste tuvo, al menos un hijo, casado en 1764 y un nieto nacido en 1768. **Ambos debieron haber sido también herederos de don Jerónimo Núñez de Villavicencio** (que testó en 1763 –aunque este testamento ya se había perdido antes de 1835– y murió en 1769), **de haber sido su nieto y bisnieto**, respectivamente.

Es más que probable que ese Agustín Núñez de Villavicencio, supuestamente nacido en La Habana en 1710 –cuya partida de bautismo casualmente tampoco apareció– **perteneció a otro linaje.**

3. En el tronco común a ambas líneas: El segundo eslabón del supuesto tronco riobambense, don Juan Alonso de Villavicencio, nació en 1552, hijo de Agustín de Villavicencio y de doña Mencía de Zuazo. Este Agustín supuestamente era



Javier Gómez de Olea y Bustinza

medio hermano de Alonso Núñez de Villavicencio, tronco de este linaje en Cuba, nacido en 1512. **No está acreditado este parentesco bajo ningún concepto.**

En el caso del primero sólo se sabe que era hijo de Juan de Villavicencio “El Viejo” y en el del segundo “*hijo legítimo del Caba[--] Juan Núñez y de doña Catalina*”. **Bajo ningún concepto se llega a demostrar que estos progenitores eran la misma persona y mucho menos que el supuesto tronco común se casara dos veces y que su primera mujer fuera doña Mencía de Spínola y con ella fuera el padre del citado Agustín de Villavicencio.**

El tronco común que se cita en el árbol genealógico de la rehabilitante aparece como “*gran General, que floreció en los Siglos XIV y XV*”. **O vivió 125 años o difícilmente “floreció en los Siglos XIV y XV”** y procreó un hijo en 1512.

Pero, para simplificar esta explicación, sólo nos centraremos en este escrito en las dos primeras de estas incoherencias genealógicas:



Línea de la rehabilitante y de la actual Condesa del Real Agrado

I.-DON JUAN NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO, “*gran General, que floreció en los Siglos XIV y XV*” (en la instancia de solicitud de la rehabilitación, 17-dic-1930; doc. nº 39 del expediente del título del Archivo Central del Ministerio de Justicia).

Hay un nombramiento de Jurado en la colación de San Marcos de Jerez en junio de 1515 (doc. nº 40; AG Simancas; Sección Registro General del Sello) a *Juan Núñez de Villavicencio “El Mozo”, vecino de la ciudad de Jerez de la Frontera. Dudamos que se trate de la misma persona y, en cualquier caso, no prueba ninguna filiación.*

Casó en 1ª con **DOÑA MENCÍA SPÍNOLA**, sigue en la supuesta línea del I Conde como II-bis.

Casó en 2ª con **DOÑA CATALINA NNN**.

Supuesto hijo de segundas nupcias:

II.-ALONSO NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO², nació en Jerez y fue bautizado en San Juan de los Caballeros³ el 29-sep-1512⁴. Pasó a la Conquista de Canarias en 1531; pues en 1532 se le repartieron tierras en San Cristóbal de La Laguna en la Isla de Tenerife junto con su hermano el Bachiller don Nuño Núñez de Villavicencio (Alcalde Mayor de Tenerife, casado con Mencía Díaz Clavijo).

Fue Alguacil Mayor de Tenerife. Testó en La Laguna, donde también fue Alguacil Mayor, el 23-may-1560, ante Juan de Azoca.

Casó con **ANA SÁNCHEZ**

Padres, entre otros, de:

III.-PEDRO NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO “El Mayor”, testó en La Laguna, el 12-mar-1607, ante Baltasar Hernández (citando a sus padres, en cuya sepultura manda enterrarse).

Casó en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios [Lº 3, folio 5] de La Laguna, el 21-jun-1591, con **CATALINA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ** (también apellidada a la inversa).

Padres de doce hijos, siete que aún vivían al testar en 1607. El 5º fue:

2. Hasta esta generación está perfectamente demostrada en la genealogía de los Marqueses de Casa Núñez de Villavicencio y Jura Real. La parte más antigua quedó incluso acreditada en el excelente expediente de ingreso en la Orden de Carlos III de su sexto nieto don Cayetano Núñez de Villavicencio y Orta en 1835.

3. Lº 1, folio 16; doc. nº 23 del expediente del título de Conde de Real Agrado, Archivo Central, Ministerio de Justicia (en adelante ECRAACMJ).

4. “*a Alonso, hijo legítimo del Caba [cortado] Juan Núñez y de doña Catalina*”



IV.-PEDRO NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO, nació en La Laguna y fue bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios el 7-oct-1594⁵. Testó en La Laguna, el 19-oct-1659, ante Baltasar Díaz. Mandó enterrarse –junto a sus abuelos– en la Capilla Mayor del lado del Evangelio de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios.

Casó en La Laguna (Pura y Limpia Concepción), el 19-oct-1627⁶, con **MARÍA MERENCIANA**.

Padres, entre otros, de:

V.-DON GONZALO NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO, nació en La Laguna, fue bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios el 21-jun-1636⁷ y murió en San Miguel del Padrón⁸ (Obispado de La Habana), Jurisdicción de Guanabacoa (actual Provincia de La Habana), Isla de Cuba, siendo enterrado el 3-jun-1712. Testó en la villa de Nuestra Señora de la Asunción de Guanabacoa, el 7-may-1710, ante don Jácome Roza de Acevedo.

Casó en La Laguna (Nuestra Señora de la Concepción)⁹, el 11-nov-1664, con **DOÑA CATALINA GARCÍA**, natural de La Laguna y fallecida antes de 1710, hija de Gaspar Martín y de Susana García.

Padres de:

1. Don Juan Núñez de Villavicencio¹⁰, nació en La Laguna el 5-mar-1675, fue bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción¹¹ el 17 y testó en Guanabacoa, el 25-feb-1747, ante Nicolás de Flores Rubio. Murió antes del 12 de abril de ese año.

Contrajo matrimonio en La Habana (Espíritu Santo)¹², el 14-abr-1704, con Lucía Hernández de la Paz (también apellidada Hernández de Acosta), natural de la ciudad del Tanque, ¿en la Isla de la Palma?, hija de Ambrosio Hernández y de María de la Paz.

Padre de:

a. Doña Ana Núñez de Villavicencio.

b. El Teniente Reformado don Ignacio Núñez de Villavicencio, nació en La Habana el 1-feb-1707, recibió el bautismo en la parroquia del Espíritu Santo

5. Libro 8, folio ___. Aparece como “Núñez de Villavicencio”.

6. Libro 2, folio 40 vuelto. Aparece como “Núñez de Villavicencio”.

7. Libro 7, folio 87. Aparece como “Núñez de Villavicencio”. Sus padres sin “don” en su bautismo de 1636.

8. Libro 1, folio 102.

9. Libro 3, folio 134 vuelto.

10. Sus padres sin el “don” en su bautismo de 1675 ni en su propio matrimonio de 1664 (donde sí aparece como “Núñez de Villavicencio”).

11. Libro 9, folio 137 vuelto.

12. Libro 1, folio 180.



el 2, falleció en Guanabacoa (feligresía de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción) y fue sepultado en el Convento de San Francisco el 11-mar-1781.

Casó en primeras nupcias con doña Eugenia de la Rocha (o de la Rosa), con quien tuvo tres hijas:

A. Doña Rosa María Núñez de Villavicencio.

B. Doña Micaela Núñez de Villavicencio.

C. Doña Rafaela Núñez de Villavicencio.

Casó en segundas nupcias en Guanabacoa, el 28-jul-1743, con doña Bernabela Espinosa de los Monteros, nacida en la villa de Guanabacoa el 11-jun-1724, fue bautizada el 15 y fallecida en Guanabacoa.

Fue hija de don Mateo de Espinosa, Regidor de Guanabacoa, natural de El Hierro, Islas Canarias, y de doña Micaela Francisca Barallas.

Padres de cuatro hijos:

D. Doña María Ignacia Núñez de Villavicencio y Espinosa, nació hacia 17466.

E. Don José Bernardo Núñez de Villavicencio y Espinosa, nació en Guanabacoa hacia 1748¹³ y murió abintestato en Guanabacoa, siendo enterrado el 1-ago-1810.

Casó en Guanabacoa, el 6-nov-1800, con doña Josefa de Orta y García, nacida en Guanabacoa

Fue hija de don Patricio de Orta y Méndez y de doña Francisca García y Casas, ambos naturales de Guanabacoa.

Padre de:

z. Don Cayetano Núñez de Villavicencio y Orta, Abogado de los Reales Consejos, Caballero Supernumerario de Carlos III en 1835¹⁴, nació en Guanabacoa el 7-ago-1801 y fue bautizado¹⁵ el 16.

F. Don Francisco Javier Núñez de Villavicencio y Espinosa.

G. Don José Bruno Núñez de Villavicencio y Espinosa.

2. Don Jerónimo Núñez de Villavicencio (que sigue en VI).

3. Don Pedro Núñez de Villavicencio, nació en La Laguna en 1685 y recibió el bautismo en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción¹⁶ y falleció bajo testamento otorgado en Guanabacoa, el 12-sep-1755, ante Pedro Guerrero.

13. El libro de 1747 a 1756 se perdió en la invasión inglesa de 1762.

14. Nombrado por Real Decreto de 29-abr-1831 [A.H.N., Sección Estado – Carlos III, expediente nº 2.267, aprobado el 13-abr-1835].

15. Libro 15, folio 128.

16. Libro 10, folio 9 vuelto.



Contrajo segundo matrimonio en San Miguel del Padrón, el 13-nov-1726, con doña Juana López Barroso, nacida en San Miguel del Padrón el 24-jun-1708 y bautizada el 7 de julio siguiente, hija de Francisco López Barroso y de doña Teodora Rodríguez de Herrera.

Procrearon a:

- a. Doña Teresa de Jesús Núñez de Villavicencio.
- b. Don Felipe Núñez de Villavicencio.
- c. Don José Núñez de Villavicencio, Clérigo Presbítero.
- d. Don Pedro Núñez de Villavicencio.
- e. Doña Rita Núñez de Villavicencio.
- f. Doña Javiera Núñez de Villavicencio.

4. Don José Núñez de Villavicencio.

VI.-DON JERÓNIMO NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO¹⁷, nació en la ciudad de La Laguna y recibió el bautismo en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción¹⁸ el 18-jun-1683, otorgó testamento en Guanabacoa, el 8-ene-1763, ante Nicolás de Flores Rubio (ya extraviado en 1835), murió “*como de 86 años de edad*” en San Miguel del Padrón y fue enterrado el 8-nov-1769.

Casó en La Habana (parroquia de Término del Espíritu Santo)¹⁹, Isla de Cuba, el 26-jul-1705, con **DOÑA JOSEFA MARÍA ÁLVAREZ Y ZÚÑIGA**²⁰, hija de Gaspar Álvarez y de Andrea Zúñiga.

Los expedientes de Alcántara y de Santiago de sus bisnietos afirmaban que doña Josefa María nació en San Miguel del Padrón, hija de Gaspar Álvarez Núñez de Villavicencio, nacido en La Laguna, y de Andrea Álvarez de Bobadilla (también apellidada Álvarez de Zúñiga), natural de Santiago de Cuba, casados en San Miguel del Padrón el 4-feb-1694; nieta materna del Sargento Mayor don Gaspar Álvarez de Bobadilla y Zúñiga y de doña Juana de Quintana y Vargas.

En la partida de defunción de don Jerónimo se afirma que fueron padres de sólo dos hijos [“a los cuales deja por sus únicos y universales herederos”]. No es posible que hubiera un tercero de mayor edad, del que proceden los Núñez de Villavicencio de Los Güines y de Cifuentes, **de la rehabilitante de 1931.**

Hay dos dudas sobre la filiación de don Agustín supuesto hijo de don Jerónimo y doña Josefa María: No está citado en la partida de defunción de su padre. Se podría alegar que no se le citaba por premorir a su padre, pues éste murió anciano,

17. Sí aparece el “Villavicencio” en su matrimonio de 1705.

18. Libro 11, folio 189.

19. Libro 1, folio 187 vuelto; doc. n° 25 del ECRAACMJ.

20. En los expedientes de ingreso en las Órdenes Militares de Alcántara y de Santiago de sus bisnietos se afirma que esta señora se apellidaba “Álvarez de Villavicencio” y se afirmaba que había casado en San Miguel del Padrón en mayo de 1730, aunque no se aportaba esta partida de matrimonio. La rehabilitante sí aportó la del matrimonio en La Habana en 1705.



de 86 años. Pero, de haber sido verdaderamente su hijo, aunque hubiera fallecido había dejado un hijo (casado en 1764) y un nieto (nacido en 1768), que habrían sido necesariamente herederos de su abuelo y bisabuelo, respectivamente.

La existencia de ese supuesto matrimonio de 1705 también nos genera una duda más que razonable, pues no encaja cronológicamente con el matrimonio de los padres de la contrayente en 1694, que sólo dejaría 11 años para el nacimiento de la contrayente y su subsiguiente matrimonio.

Fueron hijos de este matrimonio:

1. **Supuestamente**, don Agustín Núñez de Villavicencio (que sigue en VII).
2. Teniente de Infantería don José Núñez de Villavicencio.
3. Don Miguel Núñez de Villavicencio, Regidor perpetuo y Alférez Mayor (o “Alférez Real”) de la Villa de Guanabacoa, nació en San Miguel del Padrón el 17-feb-1731 y fue bautizado el día 24 (siendo apadrinado por don José Bayona, I Conde de Casa Bayona). Otorgó testamento mancomunado en Guanabacoa, el 14-abr-1801²¹.

Casó en Guanabacoa, 5-may-1764, con su prima hermana doña María Rita Núñez de Villavicencio, nacida en San Miguel del Padrón el 1-ago-1729 y bautizada el día 11, hija de don Pedro Núñez de Villavicencio, natural de La Laguna, y de doña Juana López Barroso, natural de San Miguel del Padrón.

Padres de:

- a. Don Miguel Núñez de Villavicencio.
- b. Doña María Josefa Núñez de Villavicencio, nació en Guanabacoa el 28-jun-1770 y recibió el bautismo en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el día 7 de julio.

Casó en Guanabacoa, el 23-mar-1791, con don Alonso Fernández Romero, Caballero de Carlos III, Regidor y Alférez Real de Guanabacoa, nacido en la villa de Aguilar de la Frontera, Córdoba, el 24-ene-1747, bautizado en la parroquia de Santa María de Soterrano el 29 y fallecido en La Habana el 4-abr-1819 bajo testamento allí otorgado, el 31 de marzo anterior, ante José Rodríguez.

Padres, entre otros, de:

- A. El Capitán Don Francisco José Romero y Núñez de Villavicencio, creado Vizconde de Nuño y Conde de Romero por Real Decreto de 18-dic-1829 y Real Despacho dado en Aranjuez el 8-jun-1831, Caballero de Alcántara en 1835²², Gentilhombre de Cámara de S.M. con entrada y Capitán de las Milicias de Infantería de La Habana, nació en La Habana el 4-oct-1793 y recibió el bautismo en la parroquia del Sagrario de la Catedral el 16.
- B. Don Felipe Romero y Núñez de Villavicencio, creado Marqués de Casa Núñez de Villavicencio y Jura Real por Real Despacho de 22-feb-1836,

21. En las pruebas de Alcántara de 1835 antes citadas no se menciona al escribano autorizante.

22. A.H.N., Sección Órdenes Militares – Alcántara, expediente nº 135 Moderno; Real Merced de Isabel II dada en Aranjuez el 12-may-1835 y auto de aprobación de 14-sep-1835.



Caballero de Santiago en 1835²³ y Capitán de Caballería Ligera, nació en La Habana el 23-ago-1811 y recibió el bautismo en la parroquia del Sagrario de la Catedral el 3 de septiembre siguiente.

VII.-DON AGUSTÍN NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO²⁴, nació en La Habana hacia 1710.

Casó en La Habana (parroquia de Término del Espíritu Santo)²⁵, el 4-may-1733, con **DOÑA MARÍA DÍAZ MARRERO**, natural de La Habana, hija de Antonio Díaz y de Catalina Francisca Marrero.

Padres de:

VIII.-DON JUAN AGUSTÍN NÚÑEZ DE²⁶ **VILLAVICENCIO**, nació en la villa de Santa María del Rosario, Provincia y Archidiócesis de La Habana, el 14-sep-1740 y recibió el bautismo en la parroquia de Santa María del Rosario²⁷ el 21.

Casó en la villa de Los Güines (San Julián)²⁸, Provincia y Archidiócesis de La Habana, el 15-abr-1764, con **DOÑA RITA MORALES FRAGA**, natural de Güines, hija de Cristóbal Morales y de doña Francisca de Fraga.

Padres de:

IX.-DON JUAN AGUSTÍN NÚÑEZ VILLAVICENCIO, nació en Güines el 24-jun-1768 y recibió el bautismo en la parroquia de San Julián²⁹ el 4 de julio siguiente.

Casó en Güines (San Julián)³⁰, el 1-mar-1802, con **DOÑA JUANA GÓMEZ FRANCO**, nacida en Güines, hija de don Alejandro Gómez y de doña Juana Franco.

Padres de:

X.-DON Cecilio Candelario AGUSTÍN NÚÑEZ VILLAVICENCIO³¹ **Y GÓMEZ**, nació en Güines el 1-feb-1820, recibió el bautismo en la parroquia de San Julián³² el

23. A.H.N., Sección Órdenes Militares – Santiago, expediente nº 193 Moderno, aprobado el 6-oct-1835.

24. No aparece el “*Villavicencio*” en su matrimonio de 1733 ni en el bautismo de su hijo en 1740. Sí en el matrimonio de su hijo en 1764.

25. Libro 2, folio 86; doc. nº 26 del ECRAACMJ.

26. La partícula “de” aparece por primera vez en el matrimonio de 1764. No aparece el “*Villavicencio*” en su bautismo de 1740.

27. Libro 1, folio 23; doc. nº 27 del ECRAACMJ. Sólo cita a sus padres.

28. Libro 2, folio 61; doc. nº 28 del ECRAACMJ.

29. Libro 4, folio 18; doc. nº 29 del ECRAACMJ. Sólo cita a sus padres.

30. Libro 4, folio 94; doc. nº 30 del ECRAACMJ.

31. Su padre citado como “*Núñez Villavicencio*” en el bautismo de 1820.

32. Libro 16, folio 40; doc. nº 31 del ECRAACMJ.



Javier Gómez de Olea y Bustinza

14 y murió en Cifuentes (Santa María Magdalena)³³, Provincia de Santa Clara y Diócesis de Cienfuegos, Isla de Cuba, el 27-nov-1878, siendo enterrado en el Cementerio de Calabazar el 28.

Casó hacia 1850 con **DOÑA MARÍA CANDELARIA HERNÁNDEZ MUÑOZ**, natural de El Quemado, hija de don Juan Hernández y de doña Juana Muñoz.

Padres de cuatro hijos. Entre ellos:

XI.-DOÑA PETRONILA NÚÑEZ [DE VILLAVICENCIO]³⁴ Y HERNÁNDEZ, nació en Cifuentes el 9-feb-1863, recibió el bautismo en la parroquia de Santa María Magdalena³⁵ el 28 de marzo siguiente y murió viuda en Somió, Gijón³⁶, Asturias, el 8-oct-1924. Sepultada en el Cementerio de Trasona. Otorgó testamento en Luanco, Asturias, el 14-jun-1921, ante don Alejandro García Álvarez.

Casó en Cifuentes (Santa María Magdalena)³⁷, el 13-mar-1883, con **DON JOSÉ GARCÍA ALVERA Y MUÑIZ**, natural de Trasona, Avilés, Asturias, hijo de don Juan García Alvera y de doña María Muñiz Nevares.

Padres únicamente de:

XII.-DOÑA MARÍA Elisa SILVESTRA GARCÍA-ALVERA Y NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO, IV Condesa del Real Agrado³⁸.

Nació en Cifuentes el 31-dic-1883, recibió el bautismo en la parroquia de Santa María Magdalena³⁹ el 21-ene-1884 y murió en la Calle de Enrique Cangas nº 22 de Gijón⁴⁰ el 24-ene-1963. Fue enterrada en San Martín de Podes.

Casó en la parroquia de San Nicolás de la villa de Avilés⁴¹, el 13-oct-1902, con **DON AMADEO ÁLVAREZ-BUILLA Y GARCÍA-BARROSA**, Diputado a Cortes, Presidente del Banco de Gijón y Consejero del Banco Hispano-Americano y Gran Cruz del Mérito Agrícola en 1944, nacido en la feligresía de San Martín de Podes (Gozón), Asturias, hacia 1873 y fallecido en Podes⁴² el 4-jun-1948, hijo de don Jenaro Álvarez-Builla y de doña Josefa García-Barrosa, naturales del citado lugar de Podes.

Padres de:

33. Libro 6, folio 153; doc. nº 33 del ECRAACMJ.

34. Aparece sólo como "Núñez" en el bautismo de su hija y en su propio matrimonio. Sí aparece con el apellido completo en su defunción (donde dice que su madre se llamaba Cándida).

35. Libro 9, folio 272; doc. nº 32 del ECRAACMJ.

36. RC Distrito [Dtº] Oriente, Sección 3ª, Tomo 45, folio 291 vuelto; doc. nº 36 del ECRAACMJ.

37. Libro 4, folio 323; doc. nº 34 del ECRAACMJ.

38. Por Real Decreto de Rehabilitación: Madrid, 12-mar-1931, como supuesta 10ª nieta de un 8º abuelo del concesionario.

39. Libro 16, folio 124; doc. nº 37 del ECRAACMJ.

40. RC Distrito [Dtº] nº 2, Sección 3ª, Tomo 101-2, folio 501.

41. RC, Sección 2ª, Tomo 13, folio 347; doc. nº 38 del ECRAACMJ.

42. RC, Sección 3ª, Tomo 47, folio 179.



XIII.-DON GONZALO ÁLVAREZ-BUILLA Y GARCÍA-ALVERA, nació en Avilés el 11-ene-1909 y murió en el *Sanatorium Schatzalp* de Davos, Suiza, el 16-oct-1937 bajo testamento ológrafo, que fue posteriormente protocolizado en Madrid, el 28-feb-1941, ante don Jaime Martín de Santa Olalla y Esquerdo.

Casó civilmente en Toledo⁴³, el 31-may-1933, con **DOÑA MARÍA LUISA URQUIJO Y LOSADA**, VIII Marquesa de Olías, nacida en Madrid el 11-jul-1911 y fallecida en Inglaterra, el 28-dic-1994, hija de don Luis Urquijo y Ussía, I Marqués de Amurrio, y de doña María Teresa Losada y González de Villalaz, VII Marquesa de Zarreal, VII de Olías, VII de Otero⁴⁴ y III de San Felipe el Real de Chile y XIV Condesa de Santiago de Calimaya, nacida en Madrid –del matrimonio de los I Marqueses de los Castellones, Grandes de España–.

Doña María Luisa Urquijo y Losada contrajo nuevas nupcias –dejando sucesión–, el 2-ene-1938, con Sir Pownoll Irving Edward Pellew, IX Vizconde de Exmouth y Baronet, nacido el 12-jul-1911 y fallecido el 28-dic-1994, siendo enterrado en su panteón familiar en la iglesia parroquial de San Jaime en Christow, Devon.

Padres de:

XIV.-DOÑA MARÍA LUISA ÁLVAREZ-BUILLA Y URQUIJO, V Condesa del Real Agrado⁴⁵, nació en Madrid⁴⁶ el 20-abr-1934 y murió en Upton Pyne, Devon, Inglaterra, el 11-jul-2023.

Contrajo matrimonio, el 20-jul-1955, con **STAFFORD HENRY NORTHCOTE**, IV Conde de Iddesleigh, IV Vizconde St Cyres hasta 1970 y XI Baronet, Caballero de Honor y Devoción de la Orden de Malta, nacido el 14-jul-1932 y fallecido el 8-jul-2004, con quien ha tenido sucesión.

43. RC, Sección 2ª, Tomo 19, folio 63.

44. Cuya rehabilitación de 1923 se consiguió con una notable falsificación, que provocó su anulación y las de sus dos sucesiones posteriores por decisión del Consejo de Ministros de 3-may-2022. La V Condesa del Real Agrado solicitó la sucesión de esta dignidad nobiliaria a la muerte de su primo hermano, fallecido en 2012

45. Por Carta de Sucesión de 22-dic-1966 (doc. nº 84 ECRAACMJ).

46. RC Dtº Chamberí, Sección 1ª, Tomo 109-2, folio 118.



Línea (auténtica) del I Conde del Real Agrado

II-bis.-AGUSTÍN DE VILLAVICENCIO, natural de Jerez de la Frontera, hijo de Juan de Villavicencio “El Viejo”, supuesto tronco común.

Casó con **DOÑA MENCÍA DE ZUAZO** (también llamada doña Mencía de Mendoza), nacida en la ciudad de Gibraltar y fallecida viuda y bajo testamento otorgado el 12-oct-1581.

Padres de, entre otros:

III-bis.-DON JUAN ALONSO DE VILLAVICENCIO, nació en Jerez de la Frontera y fue bautizado en San Juan de los Caballeros [L^o 1, folio 53 vto.; doc. n^o 42] el 7-dic-1552.

Casó con **DOÑA FRANCISCA JUANA NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO**, natural de Jerez, hija de Nuño de Villavicencio (hermano de don Bartolomé de Villavicencio, Caballero de Alcántara), mayorazgo y XXIV de Jerez, y de doña Juana de Cuenca, naturales de Jerez.

Padres de:

IV-bis.-DON JUAN ALONSO DE VILLAVICENCIO, Caballero de Santiago⁴⁷ en 1606, Veinticuatro perpetuo de la ciudad de Jerez de la Frontera y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, nació en Jerez hacia 1576 y murió en Granada el 19-abr-1635 bajo testamento cerrado allí otorgado, el 18-feb-1633, ante Martín García Panes⁴⁸. Mandó que su cuerpo fuera depositado en el Convento de San Agustín, de la colación de la Iglesia Mayor de Granada. Posteriormente otorgó codicilo, en la misma ciudad y ante el mismo Escribano, el 18-abr-1635.

Casó con **DOÑA ISABEL VENEGAS DE CÓRDOBA**, Señora del Temple y Rodrigálvarez, natural de Córdoba, que testó en Jerez de la Frontera, el 8-ago-1641, ante Francisco González Muñoz⁴⁹. Mandó enterrarse en su sepultura de la iglesia de

47. A.H.N., Sección Órdenes Militares – Santiago, expediente n^o 8.961 aprobado el 20-nov-1606.

48. Archivo Histórico de la Nobleza (Sección Osuna, C.74, D.16-17). En él declara a sus padres, a su mujer y a sus hijos: “*Y declaro que yo he sido casado con la Señora doña Isabel Venegas de Córdoba, mi mujer, de cuyo matrimonio hemos tenido por hijos legítimos e naturales a don Agustín Mauricio de Villavicencio, Caballero de la Orden de Santiago, y a don Luis de Villavicencio, que hoy es Colegial del Colegio Mayor de Cuenca, y porque el dicho don Agustín Mauricio sucede en los mayorazgos que yo e la dicha doña Isabel Venegas poseemos como hijo mayor, y nuestra intención y voluntad...*”.

En este testamento deja todos sus bienes libres, en forma de vínculo y mayorazgo, a su hijo don Luis y a sus hijos y descendientes. En su falta a los de su hijo don Agustín Mauricio de Villavicencio y, en la suya, a los de su sobrino don Nuño de Villavicencio.

49. “*Y cumplido y pagado este mi testamento, de mis bienes todo lo que de ellos restare y remaneciére, muebles y raíces, derechos y acciones, mando que los hayan y hereden Don Juan Alonso de Villavicencio, Caballero del hábito de Calatrava, y Don Juan Ignacio*



San Juan de los Caballeros de Jerez de la Frontera. Anteriormente fundó, con Real Facultad, el mayorazgo de segundogénitos de su Casa por escritura que pasó en Jerez de la Frontera, en febrero de 1637⁵⁰, ante el mismo Escribano.

Fue hija de Egas Venegas de Córdoba, Caballero de Santiago, natural de Córdoba, y de doña Beatriz de Monsalve, natural de Écija.

Padres de tres hijos⁵¹ –de los que sólo dos llegaron a la edad adulta y antepusieron el apellido de su madre, posiblemente desde la fundación del mayorazgo en 1637–:

1. Don Juan de Villavicencio (que sigue en V-bis), **que no aparece citado en los testamentos de sus padres**. Nació en Jerez de la Frontera, fue bautizado en la parroquia de San Juan de los Caballeros⁵² el 9-nov-1600 y murió antes de que testara su padre, muy probablemente de muy corta edad. No tuvo sucesión.
2. Don Agustín Mauricio Venegas de Villavicencio, Caballero de Santiago⁵³ en 1622, Señor del Temple y Rodríguez⁵⁴ y XXIV de Jerez, donde nació hacia 1604. Falleció entre 1637 y 1641.

Casó con doña Jerónima de Villavicencio Lara y Gaitán, con la que tuvo a:

- a. Don Juan Alonso de Villavicencio, Caballero de Calatrava.
- b. Don Juan Ignacio Venegas de Villavicencio, segundo poseedor del mayorazgo fundado por su abuela paterna en 1637.
- c. Don Agustín Mauricio Venegas de Villavicencio.
- d. Don Luis Venegas de Villavicencio.
- e. Don Egas Venegas de Villavicencio.
- f. Doña Isabel Venegas de Villavicencio.

*Benegas de Billabicencio y Don Agustín Mauricio
y Don Luis Benegas de Billabicencio, y Don Egas Bene-
gas de Billabicencio, y Doña Isabel Benegas de Billa-
bicencio y Doña Petronila de Lara y Billabicencio,
mis nietos, hijos de los dichos Don Agustín Benegas de Bi-
llabicencio, mi hijo, y de Doña Jerónima de Villabicencio Lara
Gaytán, su mujer, por iguales partes el uno
como el otro”.*

50. Era el segundo documento del cuaderno 1º (folios 4 a 22 vto.) del protocolo notarial nº 1.534 de la Sección de Protocolos Notariales del Archivo Histórico Municipal de Jerez de la Frontera, que está en un estado lamentable, prácticamente perdido en sus 2/3 partes. No es posible determinar la fecha exacta de la fundación. Tan sólo que fue antes del día 9 de dicho mes de febrero.

51. Don Antonio Ramos (“*Descripción Genealógica de la Casa de Aguayo*”, Capítulo LXIX, páginas 240-1) cita erróneamente a otro hijo, don Nuño Núñez de Villavicencio, Señor de Arquillos. Éste no es citado en ninguno de los testamentos de sus padres. Sin embargo, don Juan Alonso de Villavicencio llamó en tercer lugar a la sucesión de sus bienes a un sobrino llamado don Nuño de Villavicencio.

52. Libro 3, folio 6 vto.; doc. nº 47 ECRAACMJ.

53. A.H.N., Sección Órdenes Militares – Santiago, expediente nº 8.957 aprobado el 13-ene-1622.

54. Cuya genealogía ascendiente y descendiente se trata en la obra de don Antonio Ramos “*Descripción Genealógica de la Casa de Aguayo*” (Málaga, 1781), Capítulo LXVI, páginas 235-7.



g. Doña Petronila de Lara y Villavicencio.

3. Don Luis Venegas de Villavicencio, Colegial en el Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca, primer llamado al mayorazgo fundado por su madre. Fallecido, entre 1637 y 1641, sin sucesión de su matrimonio con doña Ana María Benavides de la Cerda, hija de don Cristóbal Benavente Benavides de la Cerda, creado Conde de Fontanar en 1645, y de doña Leonor Nelli de Ribadeneira.

V-bis.-JUAN DE VILLAVICENCIO, que no pudo ser el nacido en 1600, recién citado, porque **no fue citado en los testamentos de sus padres** (ni ninguno de sus hijos, de haberlos tenido) por haberles premuerto. En el testamento de su padre se declara que su hijo mayor era don Agustín Mauricio Venegas de Villavicencio –nacido hacia 1604, pues tenía unos 18 años al ingresar en la Orden de Santiago en 1622–.

Tampoco encaja “Juan de Villavicencio” [sin tratamiento de “don”] cronológicamente con el padre de un hijo nacido hacia 1572 –aunque hoy no se pueda probar este extremo porque el Censo de Riobamba de 1606 se ha perdido–. Por todo ello, no cabe ninguna duda, de que este cuarto abuelo del I Conde del Real Agrado **no pudo ser el hijo homónimo de don Juan Alonso de Villavicencio y de doña Isabel Venegas de Córdoba**.

Casó con **DOÑA QUITERIA DE BOHORQUES**

Padres de:

VI-bis.-JUAN MIGUEL DE VILLAVICENCIO, nació hacia 1572, pues en el Censo de 1606 declaró tener 34 años y ser natural de Los Palacios y Villafranca, Sevilla.

Casó en 1606 con **JUANA DE GUEVARA MALDONADO**, nacida sobre 1576.

Padres de⁵⁵:

VII-bis.-EL CAPITÁN DON JOSÉ DE VILLAVICENCIO, Regidor perpetuo de Riobamba, ¿donde nació? hacia 1610.

Casó con **DOÑA MAGDALENA TELLO DE RIVERA Y SANDOVAL**, hija del Capitán Esteban Pérez Petroche, natural de la villa de Isaba, Valle del Roncal, Navarra, y de doña Magdalena Tello de Rivera.

Padres, entre otros, de:

VIII-bis.-EL MAESTRE DE CAMPO DON JOSÉ DE VILLAVICENCIO Y TELLO DE RIVERA, nació hacia 1640.

Casó con **DOÑA FRANCISCA TORRES HINOJOSA**

Padres de:

55. La filiación de Juan Miguel de Villavicencio y su matrimonio con Juana de Guevara Maldonado están acreditados con el documento descrito en el Apéndice I.



IX-bis.-EL MAESTRE DE CAMPO DON JUAN ESTEBAN DE VILLAVICENCIO Y TORRES, General de la Caballería, Corregidor y Justicia Mayor de la Provincia de Chimbo, Alférez Real del Cabildo de Riobamba y su Alcalde ordinario tres veces. Perdió la vida en 1721 a manos de peligrosos salteadores, habiendo ido a asistir a su suegro don Pedro Maldonado Sotomayor.

Nació en Riobamba en 1674 y murió en 1723.

Casó en Riobamba en 1711 (para lo que precedió escritura de dote otorgada, el 29-ago-1711), con su sobrina segunda **DOÑA ROSA NICOLASA MALDONADO DE SOTOMAYOR**, posteriormente casada en segundas nupcias durante 34 años con El General don Julián Mancheno y Ayala –dueño de la hacienda de Ganquis, natural de los Reinos de España, con el que dejó sucesión que alcanza nuestros días–, nacida en 1692 y fallecida en Riobamba el 29-abr-1775 bajo testamento cerrado allí otorgado, el 14 del mismo mes y año⁵⁶, abierto el mismo día 29 ante Manuel Suárez de Velasco –por auto de don Francisco Cordero y Vidal de Sotomayor, Alcalde ordinario de la villa de Riobamba, sus Términos y Jurisdicción por S.M.–. Mandó enterrarse al pie del altar del Señor del Buen Suceso de la iglesia de la Concepción de Nuestra Señora de la citada villa de Riobamba.

Padres de:

X-bis.-EL GENERAL DE LA CABALLERÍA DON JOSÉ ANSELMO DE VILLAVICENCIO TORRES Y MALDONADO⁵⁷, creado Vizconde de Calpi⁵⁸ y **Conde del Real Agrado** [por Real Decreto dado en San Ildefonso el 29-sep-1769⁵⁹ & Real Despacho dado también en San Ildefonso 20-ago-1771]⁶⁰, Alférez Real [5-jul-1730], Regidor perpetuo del Cabildo de la villa de Riobamba y su Alcalde ordinario siete veces, su General de la Caballería [por Título de 18-ago-1724] y Corregidor de las ciudades de Pirua, Cuencabamba y sus adherentes.

Nació en la ciudad de San Pedro de Riobamba en abril de 1712 y falleció en la Calle del Camino de la ciudad de Cádiz (Sagrario)⁶¹ el 31-ene-1773 bajo poder para testar

56. Declaró por sus hijos de primeras nupcias al General don José Anselmo –fallecido en los Reinos de España, dejando sucesión–, don Juan Ubaldo y don Francisco Antonio de Villavicencio –ambos muertos niños, después que su padre (por lo que heredó los 2/3 de la herencia de su primer marido, que luego cedió a su hijo primogénito a cambio de la renuncia de éste a su herencia materna)– y por sus hijos de segundas nupcias a doña María Ana (a quien se dio el obraje de San Andrés, casada con El Capitán don Sebastián Pérez de Villamán), doña Liberata (que recibió la hacienda de Chimborazo en el término de Calpi, casada con El Sargento Mayor don Baltasar de la Torre y Cossío, con quien tuvo sucesión), don Ventura Antonio Mancheno (dueño de las haciendas de La Calera y Agoyán y en cabeza de quien fundó una capellanía, casado con doña María Luisa de Chiriboga)

57. Su Hoja de Servicios se conserva en el AHN, Sección Consejos, legajo n° 20619, pieza n° 25 (doc. n° 46 ECRAACMJ).

58. Doc. n° 5. El doc. n° 3 ECRAACMJ es el recibo de los derechos de la Real Capilla por 2.400 reales de vellón (Madrid, 6-oct-1769).

59. Doc. n° 1 ECRAACMJ.

60. Doc. n° 11 ECRAACMJ [A.G. Simancas, Sección: Dirección General del Tesoro, Inventario 24, legajo n° 685, filio 197]. Lanzas: 3.600 reales anuales.

61. En su partida de defunción se afirma que tenía 59 años.



en favor de su hijo primogénito allí otorgado, el mismo día, ante José Rodríguez Bustrín, ante quien su hijo primogénito otorgó su testamento póstumo el 12 de febrero inmediato⁶². Fue sepultado en San Francisco.

Contrajo matrimonio en Quito (Sagrario)⁶³, el 21-abr-1731, con **DOÑA TOMASA COLETA GUERRERO Y ONTAÑÓN**, nacida en Quito el 6-mar-1717, bautizada en la parroquia del Sagrario y fallecida en Quito (Sagrario) el 15-oct-1783 bajo testamento allí otorgado, hija del General don Fernando Guerrero, Gobernador de Popayán y Regidor de Quito, natural de Quito, y de doña Manuela Ontañón y Lastras, nacida en Quito del matrimonio del Conde de las Lagunas.

Padres de:

1. DON JUAN FERNANDO DE VILLAVICENCIO Y GUERRERO⁶⁴, II Conde del Real Agrado⁶⁵ y Oficial Real supernumerario de las Cajas de la Ciudad de San Francisco de Quito “*con ejercicio y opción, a la primera vacante, de Contador o Tesorero sin sueldo hasta entrar en la propiedad*” [San Lorenzo, 29-oct-1750]⁶⁶, nació en Quito el 3-jun-1732, recibió el bautismo en la parroquia del Sagrario el día 8 y falleció abintestato en Quito (Sagrario), siendo enterrado el 17-feb-1789 en la iglesia de la Merced.

Casó en Bogotá, el 19-ene-1774, con **DOÑA JOAQUINA DE VERÁSTEGUI Y DÁVILA**, nacida en Bogotá en 1758, hija del Doctor don Antonio de Verástegui y Saracho, Oidor y Alcalde de Corte de la Real Audiencia de Santa Fe, natural de Lima, y de su segunda mujer doña Mariana Dávila y Caicedo, natural de Bogotá.

Este matrimonio inició trámites de divorcio eclesiástico en 1776, dejando un único hijo:

a. DON ANTONIO Joaquín José Mariano Ramón Camilo Tadeo Vicente Juan DE VILLAVICENCIO Y VERÁSTEGUI, III Conde del Real Agrado, alumno del Colegio de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá⁶⁷ y del Real Seminario de Nobles de Madrid⁶⁸, Teniente de Navío de la Real Armada española⁶⁹ y Comisario Regio para el restablecimiento de la autoridad real en el Virreinato de Nueva Granada. Posteriormente se pasó al bando independentista, siendo uno de sus máximos exponentes.

62. Revocando su poder para testar otorgado en Calpi, Valle de San Juan, Jurisdicción de Riobamba, el 18-sep-1763, ante José Mejía; su testamento cerrado otorgado en Cartagena de Indias, el 13-jun-1766, ante Pedro Guillermo Yanzes y Puente y su codicilo otorgado en Madrid, el 6-nov-1771, ante Joaquín Alonso Álvarez.

63. L° 3, folio 27.

64. Aparece erróneamente en algunos documentos como Caballero profeso de la Orden de Santiago.

65. Dos sobrinos suyos, don José y don Bernardo de Larrea y Villavicencio usaron, al parecer esta dignidad. La hermana de éstos, doña Rosa [sic] Larrea y Villavicencio, pretendió enajenarlo en 1847 a don José García-Infante y Vallecillo, Abogado de Madrid.

66. A.G.I., Sección Contratación, legajo n° 5.493 (docs. n° 17 & 18 ECRAACMJ). Juró el cargo en Madrid el 16-nov-1750. Real Licencia para pasar a Indias: Buen Retiro, 5-dic-1750.

67. No conservándose ningún expediente de ingreso del mismo.

68. A.H.N., Sección Universidades, legajo n° 672, exp. n° 52.

69. En cuyas Reales Compañías de Guardias Marinas ingresó el 23-may-1792 [Tomo V, n° 4.325; expediente n° 3.686].



Nació en Quito el 7-ene-1775, fue bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral el 9⁷⁰ y murió, fusilado por alta traición, en la Plaza de San Victorino de Bogotá el 6-jun-1816. Fue enterrado a la entrada de la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores de la iglesia de la Veracruz –hoy iglesia parroquial de San Pablo–.

Contrajo matrimonio en Bogotá (Sagrario de la Catedral)⁷¹, el 9-may-1812, con **DOÑA GABRIELA BARRIGA Y BRITO**, nacida en Bogotá el 22-mar-1778 y fallecida el 31-oct-1851, hija de don Miguel Sánchez Barriga y Osorio y de doña Agustina Rosa Brito y Ricaurte.

No tuvieron sucesión.

2. Doña Rosa Catalina de Villavicencio y Guerrero, nació en Riobamba el 22-sep-1733 y murió de sobrepeso de su hija doña Antonia, pocos meses antes que su marido, en Riobamba.

Recibió carta de dote otorgada en Riobamba, el 24-abr-1756, ante José Mejía, tres meses después de contraer matrimonio con su primo segundo El General don José Manuel de Larrea y León, nacido en Riobamba, bautizado en la iglesia Matriz el 9-feb-1728 y fallecido bajo poder para testar en favor de su padre otorgado en Guano, Jurisdicción de la villa de Riobamba, el 29-ago-1768, ante José Mejía, en el que nombraba por sus albaceas a su padre, a su hermano el Doctor don Bernardo de Larrea y León (Abogado de la Real Audiencia de Quito y Vicario del pueblo de Tigsan en la provincia de Alausi, posteriormente Cura de la Iglesia Matriz de Guayaquil) y a su suegro. Murió poco después en Guano y allí fue sepultado, en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen. El 19 de octubre del mismo año fue otorgado su testamento póstumo en la villa de San Pedro de Riobamba, ante el mismo escribano, citando a su mujer, hijos y suegros.

Fue hijo del Maestre de Campo don José de Larrea Zurbano y de doña Teresa de León Mendoza y Villavicencio; nieto paterno del Licenciado don Juan Dionisio de Larrea Zurbano, del Consejo de S.M., Oidor de la Real Audiencia de Quito y Caballero de Calatrava en 1685, y de doña María Tomasa Dávalos y Villagómez;

70. Libro __, folio 330; siendo su madrina su abuela paterna.

71. Archivo de la parroquia de San Pablo (José D. Monsalve: “Antonio de Villavicencio (El Protomártir) y la Revolución de la Independencia”, Bogotá, 1920, Tomo I, página 260).



y materno del Maestre de Campo don Bernardo de León Mendoza y de doña Francisca de Villavicencio y Torres.

Fueron sus hijos:

- a. Don Juan de Larrea y Villavicencio.
- b. Doña María Teresa de Larrea y Villavicencio, nació en la hacienda de San Juan –que llevó su abuela materna en dote a su primer matrimonio–, en el término del pueblo de Calpi, Jurisdicción de Riobamba, el 12-ene-1759, fue bautizada⁷² el 23 y murió en la feligresía del Sagrario⁷³ de Quito, siendo enterrada en la Iglesia de la Merced el 24-abr-1790, bajo poder para testar en favor de su marido –y, en su ausencia, de don Joaquín Tinajero y Larrea– otorgado en dicha ciudad, el 21 del mismo mes y año, ante Mariano Pazmiño. Mandó enterrarse en la Merced.

Casó en Riobamba en 1779 con su primo segundo don Juan María Torcuato de Montúfar y Larrea, II Marqués de Selva Alegre, Teniente Coronel de Milicias Provinciales de Quito y Caballero de Carlos III –con pruebas de nobleza– en 1790⁷⁴, traidor a su Rey y a su patria como precursor de la independencia del Ecuador al ser Presidente de la Suprema Junta Gubernativa en 1809, nacido en Quito el 29-may-1758, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral⁷⁵ el 20-abr-1762 y fallecido abintestato en Alcalá de Guadaira (Santiago el Mayor)⁷⁶, Sevilla, el 3-oct-1819.

Fue hijo de don Juan José María Pío de Montúfar y Frasso, creado Marqués de Selva Alegre en 1747, Señor de las villas de Tamajón y Tinajas, del Consejo de S.M. en el Real de las Indias, Presidente de la Real Audiencia de Quito y Gobernador y Capitán General de sus Provincias, Comisario General de la Caballería de Batalla de Arequipa y Caballero de Santiago en 1712, natural de Granada (Santos Justo y Pastor), y de su segunda mujer doña Rosa Rafaela de Larrea Zurbano y Santa Coloma, natural de la feligresía del Sagrario de Quito, en cuya parroquia⁷⁷ contrajeron matrimonio el 5-ene-1761.

Fueron hijos suyos⁷⁸:

- A. Don Francisco Javier Montúfar y Larrea, Teniente de Milicias, Corregidor y Administrador de Tributos de Riobamba, nació hacia 1780 y premurió a su padre entre 1790 y 1819.

72. Libro 1750-60, folio 88. El padre, a la sazón, Maestre de Campo.

73. L° 5, folio 87.

74. A.H.N., Sección Estado – Carlos III, expediente nº 469; aprobado el 29-nov-1790 (nombrado por Real Decreto de 12-nov-1789). Real Título de 4-dic-1790; armado Caballero y condecorado con las insignias de la Orden el 8-may-1791.

75. Libro 1762-___, folio 7. El padre aparece como don Juan Pío María.

76. Libro 20, folio 110 vuelto.

77. Libro ___, folio 117. Velándose el 6-ene-1761.

78. Los datos de este matrimonio y de su descendencia están tomado de nuestro trabajo, de próxima aparición, en co-autoría con el prestigioso genealogista portugués Francisco Mendía Vassalo y titulado “*Marqués de Selva Alegre. Un título mal atribuido*”.



- B.** Don Carlos Montúfar y Larrea, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, nació en Quito hacia 1782 y murió fusilado en Buga en 1815 tras ser detenido en la batalla de Tambo. Lideró las tropas independentistas con las que entró en Quito el 11-abr-1811. En febrero de 1813 fue capturado y enviado a Panamá, desde donde huyó, uniéndose a las tropas de Bolívar y entró en Bogotá en diciembre de 1815.
- C.** Don Joaquín de Montúfar y Larrea, III Marqués de Selva Alegre, Teniente Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Ayudante de Cámara de S.M., Contador Mayor Subdecano del Tribunal de Cuentas de la Isla de Cuba, Caballero de Carlos III –con pruebas de nobleza– en 1815⁷⁹ y Gran Cruz y Comendador de Número de la Orden de Isabel la Católica, nació en Quito, fue bautizado en la parroquia de la Catedral⁸⁰ el 2-ago-1784 y murió en su casa de la calle de San Rafael nº 36 de La Habana (feligresía de la parroquia de Nuestra Señora de Montserrat), Cuba, el 19-feb-1850 bajo testamento otorgado en Madrid, el 1-may-1838, ante Claudio Sanz Barea⁸¹. Fue enterrado el 20 en la bóveda de los Magistrados del Cementerio General.

Casó por poderes –siendo 2º Teniente del Regimiento de Reales Guardias Españolas– en la parroquia Castrense⁸² de Sevilla, el 27-sep-1813 –Real Licencia para casar el 26-ago-1813–, con doña María de los Dolores García Infante y Vallecillo, nacida en San Roque, Cádiz, el 7-may-1797, bautizada en la parroquia Castrense de Nuestra Señora de la Merced⁸³ el mismo día 7 y fallecida abintestato⁸⁴ en su casa de la Calle de las Infantas nº 25 de Madrid (San José)⁸⁵ el 14-ene-1861 –siendo enterrada el 15 en la Sacramental de San Nicolás–, hija de don José García Infante, Auditor de Guerra del Campo de Gibraltar y Oidor de la Real Audiencia de Sevilla, natural de San Roque, y de doña María Josefa Vallecillo y Sumoneta, natural de Córdoba.

Tuvieron cinco hijos:

- v.** Don Joaquín Pío Montúfar y García Infante, nació en Madrid el 19-ago-1814 y fue bautizado en la parroquia Castrense del 3º Batallón de Reales Guardias Españolas⁸⁶ el 21. Murió en la misma feligresía castrense el 18-dic-1814 y fue enterrado en la iglesia parroquial de San Sebastián.

79. A.H.N., Sección Estado – Carlos III, expediente nº 1.498; aprobado el 14-sep-1815. Nombrado por Real Decreto de 28-oct-1813. El Pretendiente, a la sazón, Segundo Teniente de Guardias Españolas.

80. Libro __, folio 5 vto.. Bautizado como “*Joaquín José María*”.

81. A.H.P.M., protocolo nº 24.755, folios 404-407 vuelto.

82. A.E.E., Libro 686, folio 16 vto..

83. Libro 3, folio 62.

84. Su declaración de herederos abintestato fue protocolizada en Madrid, el 4-nov-1861, ante Claudio Sanz Barea [A.H.P.M., protocolo nº 27.458, folios 3.516-3.547]. Se aprobó por auto de don Pedro Borrajo de la Barrera, Juez de Primera Instancia del Distrito del Barquillo, que determinó que sus herederos universales eran sus cuatro hijos legítimos –habiéndose aportado certificados literales de sus partidas de bautismo, que quedaron incorporados al protocolo notarial–.

85. Lº 13, folio 197 vuelto.

86. A.E.E., Lº 1.108, folio 6.



- w. Doña Rosa de Montúfar y García-Infante, nació en la Calle de Atocha de Madrid a 28-jul-1815 y bautizada el 30 en la citada parroquia Castrense del 3^{er} Batallón de Reales Guardias Españolas⁸⁷ –siendo su padre Teniente Coronel de Infantería y Primer Teniente del 3^{er} Batallón de RR.GG.EE.–.

Casó en Madrid (San Sebastián)⁸⁸, el 6-ago-1837, con don Joaquín Antonio Velez Barreiros, I Barón y I Vizconde de Nossa Senhora da Luz, Teniente General, Par del Reino, Ministro de Estado honorario, Grandes Cruces de las Órdenes de Carlos III y de San Estanislao de Rusia, Comendador de las Órdenes de San Fernando y de Nuestra Señora de la Concepción y de la Torre y la Espada de Portugal, Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia, condecorado con las Medallas de Mendigorria y n^o 9 de las Campañas de la Libertad, nacido en San Julián da Barra de Beira el 25-nov-1802 y fallecido abintestato en la Rúa de San Bento n^o 694 de Lisboa (San Mamede)⁸⁹ el 1-oct-1865.

Fue hijo de Francisco José Velez Barreiros, Mayor de Artillería, natural de Elvas, y de doña Joaquina Rita da Silva, natural de Beira.

Su descendencia se agotó a fines del XIX en la generación de sus hijos.

- x. Don Juan Pío Ramón Gil Joaquín Javier Carlos Pedro de Montúfar y García-Infante, IV Marqués de Selva Alegre⁹⁰, Primer Introdutor de Embajadores y Gentilhombre de Cámara de S.M., Grandes Cruces de las Órdenes de Isabel la Católica, de Nossa Senhora de Vila Viçosa de Portugal, de Francisco José de Austria y de la Legión de Honor de Francia y Comendador de la Orden de Carlos III. Inició su carrera el 14-dic-1841 como Agregado de la legación de España en Quito, ascendió a Secretario de 3^a Clase en 1845, Secretario en la legación de Copenhague en 1847, en Bruselas en 1850, de Primera Clase en Turín y Ministro residente en Brasil. Terminó su carrera como Primer Introdutor de Embajadores de la Reina Doña Isabel II y del Rey Don Alfonso XII desde el 2-sep-1866 hasta la revolución de 1868.

Nació en su casa de la Calle del Prado de la villa de Madrid el 31-ago-1819, fue bautizado en la parroquia de San Sebastián⁹¹ el 1 de septiembre siguiente y murió en el Establecimiento de Baños de Urberuaga de Alzola, Elgóibar⁹², Guipúzcoa, el 5-ago-1879 bajo testamento otorgado en Madrid, el 1-may-1877, ante don Mariano García Sancha⁹³. Fue

87. A.E.E., L^o 1.108, folio 8 vuelto. Inscribiéndose también en el folio 87 vto. del libro Castrense n^o 1 de la parroquia de San Sebastián.

88. Libro 1 Castrense, folio 230 vuelto.

89. Libro 4, folio 237.

90. Por Real Carta de Sucesión de 26-abr-1854.

91. Libro 65, folio 98 vuelto. Padrino: Su abuelo paterno.

92. RC, Sección 3^a, Tomo ____, folio 78.

93. RC Dt^o Congreso, Sección 2^a, Tomo 8, folio 330 vto.; inscrito el 20-oct-1875.



enterrado en el Cementerio de Alzola, para ser trasladado a la Sacramental de San Nicolás de Madrid.

Casó en la parroquia de San Sebastián⁹⁴ de Madrid⁹⁵, el 12-oct-1875, con doña María de los Dolores Mira-Perceval y Usoz, que obtuvo pensión de viudedad de 3.125 pesetas anuales por resolución de 25-oct-1879, rehabilitada el 30-sep-1893⁹⁶, posteriormente casada en la parroquia de Santa María del lugar de Alsasua⁹⁷, Navarra, el 4-feb-1884, con don Francisco Javier Severo de Barraute y Elío (nacido en Barraute Camu, Departamento de los Bajos Pirineos, Francia, hacia 1843 y fallecido en Pau, Francia, el 9-mar-1893), nacida en Murcia el 9-oct-1848 y bautizada en la parroquia de San Miguel⁹⁸ el 10, hija de don Antonio Mira Perceval y Puerto, Magistrado de la Real Audiencia de Zaragoza y de La Coruña, natural de Axpe, Alicante, y de doña María de los Dolores de Usoz y Río, natural de Arequipa, Perú.

Padres de:

1. Doña María de las Nieves de Montúfar y Mira-Perceval, nació en Madrid⁹⁹ el 5-ago-1876 y murió en la Calle de las Huertas nº 16 de Madrid¹⁰⁰ el 22-oct-1879. Fue enterrada en la Sacramental de San Nicolás.
 2. Doña Virginia de Montúfar y Mira-Perceval, V Marquesa de Selva Alegre¹⁰¹, nació en Madrid¹⁰² el 6-ago-1878, fue bautizada en la parroquia de San Sebastián el día 10 del mismo mes y murió en la Calle de las Huertas nº 18 de Madrid¹⁰³ a 2-jul-1880, siendo sepultada en el Cementerio de San Nicolás.
- y. Doña Carolina de Montúfar y García-Infante, Dama de SS.MM. las Reinas doña Isabel II y doña María de las Mercedes, nació en San Sebastián, Guipúzcoa, el 11-dic-1825, recibió el bautismo en la parroquia de Santa María¹⁰⁴ el 12 y murió en la Calle de Génova nº 9 de Madrid el 24-abr-1891.

Casó en primeras nupcias en Madrid (San Sebastián)¹⁰⁵, el 21-ene-1849, con don Santiago Diego Wall y Alfonso de Sousa Portugal¹⁰⁶, V Conde de

94. Libro ___, folio 166.

95. RC Dtº Congreso, Sección 1ª, Tomo 16, folio 165.

96. A.G.A., sign: 12/20633, exp. nº 921.

97. RC, Sección 2ª, Tomo 3, folio 14.

98. Lº 19, folio 95.

99. RC Dtº Congreso, Sección 1ª, Tomo 13, folio 76.

100. RC Dtº Congreso, Sección 3ª, Tomo 20, folio 15.

101. Por Real Carta de Sucesión de 23-mar-1880.

102. RC Dtº Congreso, Sección 1ª, Tomo 16, folio 165.

103. RC Dtº Congreso, Sección 3ª, Tomo 21, folio 170 vuelto.

104. Libro 1 (de la nueva numeración, tras la destrucción del archivo por los franceses en 1810), folio 126.

105. Lº 43, folio 144.



Armíldez de Toledo, Señor de Loranque el Grande, a Segoviana, Casas de San Ginés y La Olmedilla, Oficial 6º de la Primera Secretaría del Ministerio de Estado con la categoría de Secretario de Legación de Primera Clase [por Real Decreto de 30-ene-1855 y Real Título del día siguiente, tomando posesión el 1-feb-1855]¹⁰⁷ –ascendido a Oficial 5º el 15-jun-1855, siendo declarado cesante, “*por el mal estado de su salud*”, el 16 de agosto inmediato– y alumno del Real Seminario de Nobles en 1832¹⁰⁸, Caballero de Carlos III y del Cristo de Portugal, nacido en la Calle del Arenal nº 1 de Madrid el 3-nov-1820, bautizado en la parroquia de San Ginés¹⁰⁹ el 4 y fallecido en París (XVIº) el 12-jun-1860¹¹⁰.

Casó en segundas nupcias en la Capilla del Príncipe Pío de la feligresía de la parroquia de Santiago¹¹¹ de Madrid, el 15-abr-1861, con don Manuel Antonio de Acuña y Dewitte¹¹², viudo de doña Lucía Palladi Callimachi (antes casada con el Príncipe de Cantacuzeno, fallecida en Nápoles el 24-feb-1860), X Marqués de Bedmar y Grande de España de Primera Clase, VIII Marqués de Escalona –hasta que se lo cedió a su único hijo don Rodrigo de Acuña y Palladi–, VIII de Casafuerte, IX de Prado y VIII de

106. Hijo de don Santiago Wall y Manrique de Lara, IV Conde de Armíldez de Toledo, Virrey de Navarra, Teniente General de los Reales Ejércitos, Inspector General de Caballería, Coronel del Regimiento de Caballería Húsares Españoles, Jefe de la 2ª Sección del Ministerio de la Guerra, Prócer del Reino, Caballero de Santiago [Real Merced de 15-mar-1815 & Real Título de 9-may-1815], Regidor perpetuo de Zamora y Grandes Cruces de las Órdenes de San Fernando y de San Hermenegildo, nacido en Pontevedra el 3-jul-1782 y recibió el bautismo en la parroquia de Santa María (aunque inscribiéndose dicho bautismo en la parroquia Castrense del Regimiento Real de la Reina) el día 4, y de doña Luisa Rafaela Alfonso de Sousa y Guzmán, nacida en Córdoba el 14-jun-1795, bautizada en la parroquia de Santa Marina de Aguas Santas el 15 y confirmada en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial [parroquia del Real Palacio de Madrid; Lº 1756-98, folio 157 vto.] el 15-oct-1798; nieto paterno de don Eduardo Wall y Porcell, Teniente General de los Reales Ejércitos, Caballero de Santiago en 1763 y Comendador de Peñausende, natural de Kokla, Condado de Kilkenny, Reino de Irlanda, y de doña María de la Concepción Manrique de Lara Guzmán y Mayoral, III Condesa de Armíldez de Toledo, natural de Zamora (¿San Pedro y San Ildefonso?); y nieto materno de don Rafael Alfonso de Sousa y Fernández del Campo, XIII Marqués de Guadalcazar y Grande de España de Primera Clase, VI Marqués de Hinojares –por cesión de su madre–, Gentilhombre de Cámara de S.M. con ejercicio y Caballero Gran Cruz de la Orden de Carlos III [nombrado por Real Decreto de 28-nov-1798 y auto de aprobación de 12-ene-1799 –fue condecorado, armado Caballero y profesó el 14–], natural de Madrid (San Martín) y fallecido en vida de su madre la V Marquesa de Hinojares, V de Mejorada del Campo y V de la Breña, IX Condesa de Arenales y VIII de Fuente del Saico, y de su primera mujer doña Isidra de Guzmán y de la Cerda, “La Doctora de Alcalá”, Dama de la Reina y de la Orden de María Luisa [agraciada con su Banda por Real Orden de 4-abr-1794 y recibida y condecorada el 3-sep-1794], primera mujer española que recibió el grado de Doctora, nacida en Madrid (San Ginés) del matrimonio del VII Marqués de Montealegre, XIII Conde de Oñate, XVII Marqués de Aguilar de Campo y VIII Conde de los Arcos, cuatro veces Grandes de España, con la XVIII Duquesa de Nájera y XIV Condesa de Paredes de Nava, dos veces Grande de España.

107. Con un sueldo de 20.000 reales o 5.000 pesetas anuales.

108. A.H.N., Sección Universidades, legajo 672, expediente nº 58.

109. Lº 48, folio 12.

110. Nota necrológica en *La Correspondencia de España* el 20-jun-1860, que afirmaba que el óbito había sido en el extranjero. Se inscribió con el nº 347 del citado año 1860.

111. Lº 9, folio 51.

112. Hijo de don Manuel Lorenzo de Acuña y Fernández de Miranda, IX Marqués de Bedmar y Grande de España de Primera Clase, VII Marqués de Escalona, VII de Casafuerte, VIII de Prado y VII de Villanueva de las Torres, XI Conde de Óbedos y IX de Gamedo, Coronel de Caballería, Adelantado Mayor del Reino de Terrenate, Alférez Mayor de Sahagún, Alcalde Perpetuo del Real Adelantamiento de Castilla y XII Señor de la Torre y Casa Fuerte de Hinestrosa, penúltimo poseedor del mayorazgo de Figueroa en América y Ensayador y Fundidor Mayor de la Real Casa de la Moneda de la Imperial Villa de Potosí y Veinticuatro perpetuo de su Ayuntamiento, Gentilhombre del Rey Intruso y Caballero de su Orden de España, natural de Madrid (San Martín), y de doña María Antonia Dewitte y Rodríguez de Alburquerque, nacida en Barcelona del matrimonio del IV Marqués de Van-Marck de Lummen (en el Reino de las Dios Sicilias).



Villanueva de las Torres –hasta 1837 en que se lo cedió a su hermana doña María Cayetana–, XII Conde de Óbedos y X de Gramedo, Adelantado Mayor del Reino de Terrenate, Alférez Mayor de Sahagún, Alcaide Perpetuo del Real Adelantamiento de Castilla y XIII Señor de la Torre y Casa Fuerte de Hinestrosa, Embajador en San Petersburgo, Presidente de Sección del Consejo de Estado, Senador del Reino y vice-Presidente del Senado, Diputado a Cortes, Maestrante de Sevilla en 1857, Caballero del Toisón de Oro en 1881, Gran Collar de Carlos III, Grandes Cruces de Isabel la Católica y de otras Órdenes extranjeras y Gentilhombre de Cámara de S.M., nacido en Madrid el 22-may-1821, bautizado en la parroquia de San Ildefonso el 28 y fallecido en su palacio de la Ronda de Recoletos –hoy Calle de Génova– nº 9 de Madrid¹¹³ el 16-may-1883 bajo testamento otorgado en Madrid, el 10-abr-1882, ante don Mariano García Sancha, siendo enterrado, junto a sus dos mujeres, en la Capilla de San Juan y Santa Catalina, conocida como “*Capilla del Doncel*”, de la Catedral de Sigüenza.

Doña Carolina Montúfar y García-Infante no tuvo sucesión de ninguno de sus dos matrimonios¹¹⁴.

- z.** Doña Matilde Juana Manuela de Montufar Infante, Dama de la Orden Imperial de San Carlos de México, nació en Bayona, Francia, el 5-oct-1832, recibió el bautismo en la parroquia de San Andrés el día 9 y murió abintestato en el sitio de Palheiro Ferreiro de la feligresía de San Gonzalo del Concejo de Funchal –en cuya parroquia de San Pedro se inscribió–, Isla de Madeira, el 3-sep-1865.

Casó en Lisboa (São Mamede), el 6-abr-1854, con António Leandro da Câmara Leme do Carvalhal Esmeraldo Atougua Sá Machado¹¹⁵, II Conde de Carvalhal, Hidalgo Caballero de la Casa Real, XIV Señor del mayorazgo de Espírito Santo da Lombada, Administrador de los mayorazgos de Ponta Delgada, de Água de Mel y de Paul do Mar –todos en la Isla de Madeira–, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y

113. Registro Civil Dtº Buenavista, Sección 3ª, Tomo 39, folio 172 vuelto.

114. Sin embargo, estando casado en primeras nupcias, el Marqués de Bedmar había tenido –en doña Francesca “Fanny” Cerrito, célebre bailarina y coreógrafa, natural de Nápoles– una hija bastarda, doña Manuela Matilde Francisca Jacoba de Acuña, que fue adoptada por su padre en escritura de 22-mar-1869, previa autorización correspondiente del Gobierno Provisional de España del 21 de febrero anterior. Por otra escritura otorgada en Madrid, el 17-oct-1872, ante don Mariano García Sancha, su padre le hizo cesión del título de Marqués de Prado, en el que nunca llegó a suceder. Doña Manuela Matilde de Acuña nació en París, fue bautizada en la parroquia de Loreto el 21-ene-1854 y contrajo matrimonio en Madrid (San José), el 21-oct-1872, con Théodore Charles René “Loló” Le Motheux, nacido en París el 25-ene-1846, hijo de Hippolyte Le Motheux, natural de Saint-Loup-du-Doigt (también llamado Saint-Loup-du-Dorat, Diócesis de Laval), Departamento de Mayenne, Francia, y de Adélaide Joséphe Sauter Bourbaky, de quien fue su primer marido, Dama de S.M. la Emperatriz de los Franceses.

La hija de este matrimonio, doña Luisa “Lilí” Le Motheux y Acuña, nació en Saint-Loup-du-Doigt el 8-ago-1879, fue bautizada en la parroquia de Saint Loup el 8 de octubre siguiente y falleció en Madrid el 12-oct-1968; contrajo matrimonio en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (parroquia de la Concepción) de Madrid, el 24-jun-1903, con don Francisco de Sales Fernández de Henestrosa y Tacón, X Marqués de Villadarias, Grande de España y VII Marqués de la Vera (hasta 1949) y Abogado, nacido en “Villa Etchebaster” del Boulevard du Nord de la ciudad Pau, Francia, el 17-ene-1874 y fallecido en Madrid el 18-feb-1962. El actual y XII Marqués de Villadarias es nieto paterno de este matrimonio.

115. Canedo, Fernando de Castro da Silva: “*A Descendência Portuguesa de El-Rei D. João II*”, 2ª edición, Fernando Santos e Rodrigo Faria de Castro, Braga 1993, Tomo I, página 323 & Affonso, Domingos de Araújo e Ruy Dique Travassos Valdez: “*Livro de Oiro da Nobreza*”, J.A. Telles da Sylva, 2ª edición, Lisboa 1988, Tomo I, página 405.



Comendador de Número de la Orden de Carlos III, nació en la feligresía de Lapa el 6-abr-1831 y murió el 4-feb-1888.

Fue hijo de João Francisco da Câmara Carvalhal Esmeraldo d'Atouguia Bettencourt Sá Machado, Moço Fidalgo da Casa Real, Comendador de la Orden de Santiago, Capitán del Ejército, Administrador del mayorazgo de Espíritu Santo en Ponta do Sol y sucesor de su tío el I Conde de Carvalhal, y de doña Maria Teresa Xavier Botelho.

Tuvieron sucesión, que alcanza nuestros días y es la única existente de los primeros tres Marqueses de Selva Alegre.

D. Doña María Rosa de Montúfar y Larrea, nació hacia 1783 en Quito, donde murió el 12-nov-1860.

Casó en Quito, el 24-ene-1815, con don Vicente Aguirre y Mendoza, General y Gobernador del Departamento de Quito –después de la Batalla de Pichincha, que selló la Independencia–, nacido en Quito hacia 1770, hijo de don José Aguirre e Iriarte, Administrador de los Tributos de Guayaquil, y de doña María Mendoza y Guerrero.

Dejó descendencia de este matrimonio que alcanza nuestros días.

3. Don Manuel Antonio de Villavicencio y Guerrero, Cadete del Real Cuerpo de Reales Guardias de Infantería Española, nació en Riobamba hacia 1735 y residía en Cádiz en 1773. Fue posteriormente Coronel de Milicias.
4. El Maestre de Campo don Vicente Isidoro de Villavicencio y Guerrero, Corregidor de Trujillo y Ministro Principal de la Real Hacienda y Tesorero de las Reales Cajas de Cuenca y después de Huamanga, nació hacia 1737 en Riobamba, donde residía en 1775.

Casó con doña Manuela de la Cámara y Mollinedo.

Tuvo sucesión en Cuzco y en Lima, entre la que se encuentran los últimos Condes de Villaminaya.

5. Doña Josefa Teresa de Villavicencio y Guerrero, nació en Quito el 22-oct-1741, recibió el bautismo en la parroquia del Sagrario el día 26 y falleció en Riobamba entre el 5-nov-1783 y el 22-feb-1785.

Contrajo matrimonio en Riobamba, en 1758, con don José María de Chiriboga y Cisneros (también apellidado Chiriboga y Daza), nacido en Riobamba hacia 1735 y fallecido bajo testamento otorgado en la hacienda de El Elén, el 24-nov-1813, hijo de don Felipe de Chiriboga y Vallejo y de doña Magdalena de Cisneros y Sáenz de Viteri, ambos naturales de Riobamba.

Es su sexto nieto don Gonzalo Chiriboga y Chaves.

6. Doña Mariana de Villavicencio y Guerrero.
7. Doña Gregoria de Villavicencio y Guerrero, nació en 1763 y falleció en 1832.

Casó en hacia 1787, con don Juan Antonio Chiriboga y Jijón.

También es su quinto nieto don Gonzalo Chiriboga y Chaves y su sexto nieto don Luis Felipe Fernández-Salvador y Campodónico, VI y actual Marqués de Lises.



CONCLUSIONES

La genealogía alegada por doña María Silvestra García-Alvera y Núñez de Villavicencio en 1931 para conseguir la rehabilitación del título de Conde del Real Agrado fue incierta por las siguientes razones:

1. Juan de Villavicencio (cuarto abuelo del I Conde) **no fue el hijo** de igual nombre de don Juan Alonso de Villavicencio y de doña Isabel Venegas de Córdoba:

- Este hijo nació en **Jerez de la Frontera en 1600**, primogénito de sus padres, pero tuvo necesariamente que morir de muy corta edad y, sin duda, **antes de que sus progenitores otorgaran sus testamentos en 1633 y 1641, respectivamente**, pues no está citado en ellos –ni tampoco sus hijos, si los hubiera tenido– y, además, en ellos **se cita expresamente que el hijo mayor de los testadores era don Agustín –que nació en Jerez de la Frontera hacia 1604–**.

No podría Agustín ser su hijo mayor si su hermano Juan, nacido antes que él, estuviera vivo.

- Se supo que **el tatarabuelo del I Conde había nacido en la localidad de Los Palacios y Villafranca hacia 1572** –pues en un desaparecido Censo de Riobamba de 1606 **dijo tener 34 años y ser natural de ese pueblo sevillano** (como aparece en diferentes publicaciones, que podrían corroborar este dictamen)–.

Aun cuando ese Censo hoy no se pueda cotejar por haberse perdido **un simple cálculo de 30 años por generación hace imposible encajar cronológicamente su nacimiento después de 1560**, cuando ese “Juan de Villavicencio” con el que se pretende enlazar nació **en 1600**.

El I Conde nació en 1712 (por la destrucción documental del archivo de Riobamba sólo se puede documentar su matrimonio en 1731), **su padre nació sobre 1680**, su abuelo paterno sobre **1650**, su bisabuelo sobre **1620**, su tatarabuelo sobre **1590** (aunque se sabe que, en realidad, lo fue en 1572 **en Los Palacios y Villafranca** por su declaración en ese Censo de 1606) y su cuarto abuelo sobre **1560**. **¿Cómo es posible, por tanto, que una persona que debió nacer sobre 1560 sea el bautizado cuarenta años después en 1600, en Jerez de la Frontera?**

Ni cronológicamente esa genealogía es cierta ni lo puede ser por los testamentos de los supuestos quintos abuelos del I Conde, que constituyen la prueba definitiva de esta inexactitud genealógica.

2. La segunda inexactitud está en la propia línea de la rehabilitante: **Su cuarto abuelo don Agustín Núñez de Villavicencio**, nacido en La Habana hacia 1710 y casado el 4-may-1733 (como acreditó la rehabilitante) **no fue hijo de don Jerónimo Núñez de Villavicencio y de doña Josefa María Álvarez y Zúñiga**.



Javier Gómez de Olea y Bustinza

- **En la partida de defunción del citado don Jerónimo Núñez de Villavicencio en 1769 se afirma taxativamente que fue padre de sólo dos hijos [“a los cuales deja por sus únicos y universales herederos”]. Estos hijos fueron don José y don Miguel Núñez de Villavicencio (nacido en 1731).**

Aunque **su supuesto hijo don Agustín** –cuarto abuelo de la rehabilitante–, hubiera muerto antes que su supuesto padre, su hijo (tatarabuelo de la rehabilitante, nacido en 1740) **y su nieto** (bisabuelo de la rehabilitante, nacido en 1768) **habrían sido herederos** de don Jerónimo Núñez de Villavicencio **y no lo fueron.**

Existen, por consiguiente, al menos, **dos interrupciones en la genealogía de la rehabilitante de 1931** que **impiden acreditar su consanguinidad con el I Conde del Real Agrado**, circunstancia que se supo desde el primer momento de dicha rehabilitación y ya el célebre Marqués del Saltillo, Académico de la Historia y máxima autoridad genealógica española de la época, intuyó y denunció por escrito. Hoy podemos demostrar que su intuición era correcta **y la falsificación documental es indiscutible.**

Así lo firma bajo juramento o promesa de decir la verdad, previsto en el artículo 335 de la LEC, que ratificará en Sede Judicial

Javier Gómez de Olea y Bustinza

Miembro de Número de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia en Toro

Fiscal de la Asamblea Española de la Orden de Malta



Apéndice I

Relación de los Méritos y Servicios de don Ramón Maldonado y Sotomayor, nacido en Riobamba y bautizado en la parroquial de San Pedro de dicha ciudad el 20-feb-1700, luego creado Marqués de Lises [doc. nº 16] solicitando el Corregimiento de Quito por cinco años (“*Se le concede con las circunstancias prevenidas*”. “*Consta que en el año de 1735 se concedió este Corregimiento a don Nicolás Sánchez de Orellana por el servicio de 5.000 pesos fuertes*”): A.G.I., Sección Audiencia de Quito, legajo nº 224:

- Capitán [de Caballos Corazas] de la Guardia del Conde de la Cueva Virrey del Perú “*con ocasión que dicha villa cuidó de su recibimiento*”, nombrado en 1719 por el Cabildo, Concejo y Regimiento de la villa de Riobamba.
- A los 21 años (3-jul-1721) fue nombrado Teniente General y Justicia Mayor de la Provincia de Latacunga.
- Teniente de Capitán General por el tiempo que sirviese el empleo de Corregidor y Justicia Mayor de Latacunga (14-sep-1729).
- Regidor perpetuo del Cabildo de Quito desde 1739.
- Alcalde Ordinario de dicha ciudad en 1740.
- Hijo legítimo del General don Pedro Atanasio Maldonado Sotomayor y Angulo, Caballero de Alcántara, cinco veces Alcalde ordinario y Teniente General de Corregidor de Riobamba, y de doña María Isidora Palomino Flores; nieto materno del General don Antonio Palomino Flores y León y de doña María de Villavicencio (hija del Maestre de Campo don José de Villavicencio¹¹⁶, Regidor perpetuo de Riobamba, y de doña Magdalena Tello de Rivera y Sandoval –hija del Capitán Esteban Pérez Petroche, natural de la villa de Isaba, Valle del Roncal, Reino de Navarra, y de doña Magdalena Tello de Rivera–).

116. Hijo legítimo de don Juan Miguel de Villavicencio, natural de Jerez de la Frontera “*y nieto de don Juan Villavicencio y de doña Gutierrez de Bohorques, naturales de los Palacios de Villa Franca y de Jerez de la Frontera, de la familia noble de Villavicencio*”, y de doña Juana de Guevara Maldonado.